

## DATOS GENERALES

## Curso académico

<b>Tipo de curso</b>	Certificado Universitario
<b>Número de créditos</b>	9,00 Créditos ECTS
<b>Matrícula</b>	300 euros (importe precio público)
<b>Requisitos de acceso</b>	Licenciados, ingenieros, arquitectos, diplomados, graduados y profesionales
<b>Modalidad</b>	On-line
<b>Lugar de impartición</b>	Online
<b>Horario</b>	Online

## Dirección

<b>Organizador</b>	Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social
<b>Dirección</b>	Manuel Alegre Nuevo Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

## Plazos

<b>Preinscripción al curso</b>	Hasta 10/03/2022
<b>Fecha inicio</b>	Marzo 2022
<b>Fecha fin</b>	Junio 2022

## Más información

<b>Teléfono</b>	961 603 000
<b>E-mail</b>	<a href="mailto:informacion@adeituv.es">informacion@adeituv.es</a>

## PROGRAMA

## Régimen jurídico del empresario

- La empresa y el empresario
- Tipología de empresas
- Responsabilidad patrimonial
- El empresario autónomo. Especial referencia al empresario individual de responsabilidad limitada

## Seguridad Social

1. El régimen especial de trabajadores autónomos (RETA)
  - Sujetos protegidos. Especial referencia al Trabajador Autónomo Económicamente Dependiente (TRADE).
  - Actos de encuadramiento. Obligaciones del trabajador autónomo como empresario.
  - Cotización y recaudación de cuotas. Obligaciones del trabajador autónomo como empresario.
  - Medidas para el fomento del trabajo autónomo
2. La acción protectora del RETA
  - La protección por cese de actividad
  - Otras Prestaciones
3. La prevención de riesgos laborales del trabajador autónomo
  - Obligaciones
  - Responsabilidades

## Marco tributario del autónomo

- 1.Marco tributario del autónomo
  - Tributos que gravan:
    - la constitución de la empresa (impuestos y tasas)
    - el funcionamiento (IVA, IRPF)
    - la transmisión (IVA, ITPAJD)
- 2.Obligaciones formales del autónomo
  - Obligaciones formales:
    - Alta censal (036-037) y declaraciones de modificación/baja

- Libros registro fiscales (IVA, IRPF).
  - Facturación: facturas simplificada y electrónica.
  - Declaración de operaciones con terceros (347).
  - Alta en registro de devolución mensual y declaración libros registro (340).
- Declaraciones tributarias (IRPF, IVA).

### 3. Régimen sancionador. Recargos

- Infracciones.
- Sanciones
- Recargos por declaración extemporánea
- Recargos de apremio

### 4. Rendimientos de la actividad económica

- Encuadramiento en el IRPF
- La estimación directa simplificada
- Ámbito de aplicación, renuncia y exclusión
- Cálculo del impuesto
- Pagos fraccionados y retenciones a cuenta

### 5. La estimación objetiva

- Conexión con el régimen simplificado del IVA
- La estimación objetiva
- Ámbito de aplicación, renuncia y exclusión
- Cálculo del impuesto
- Pagos a cuenta del IRPF

### 6. El IVA. Régimen general

- Hecho imponible, exenciones y no sujeción.
- Base imponible, tipos y cuota.
- Deducciones y liquidación.

### 7. Regímenes especiales del IVA

- Régimen especial simplificado: ámbito de aplicación, renuncia y cálculo de cuotas.
- Recargo de equivalencia: ámbito de aplicación, recargos y cuotas.
- Régimen Especial del criterio de caja.

## PROFESORADO

---

### Manuel Alegre Nuño

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

---

### María del Pilar Alguacil Marí

Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

---

### María del Pilar Bonet Sánchez

Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario

---

### Carlos Vargas Vasserot

Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad de Almería

## OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

Asesoramiento fiscal y laboral

Ejercicio por cuenta propia de una actividad económica

- Permitir al empresario individual o el profesional que ya tiene un negocio en marcha el abaratamiento de sus costes indirectos, facilitándole los conocimientos necesarios en los ámbitos mencionados, tributario y de seguridad social, para que pueda gestionar autónomamente su empresa.
- Proporcionar un sustrato de conocimiento básico en temas de tributación empresarial a los profesionales interesados en una especialización posterior en la materia.
- Permitir reciclarse a quienes ya vienen realizando estas tareas de gestión empresarial, pues tanto la normativa laboral y de seguridad social como la tributaria están siempre en constante cambio.
- Impulsar a quien quiere crear su empresa autónoma proporcionándole la información necesaria para cumplir con los trámites de constitución en materia de seguridad social y de carácter tributario.

## METODOLOGÍA

La metodología empleada es la propia de un curso virtual, en el que confluyen elementos de diversa índole: teóricos, a base de una documentación y anexos (enlaces a páginas web, información de la AEAT, doctrina administrativa y jurisprudencia tributaria) suministrada en cada unidad temática y salpicada de ejemplos prácticos para lograr una mejor comprensión; y prácticos, a partir de cuestionarios, casos prácticos, debates en el foro, tareas, etc. Las clases se complementan con tutorías, que pueden ser personalizadas on line, presenciales o colectivas a través del foro.